



Armenia Quindío, 2 febrero de 2023

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Bancolombia S.A
Demandados:	Carlos Felipe Narváez Cubillos
Radicado:	630013103002-2022-00038-00
Asunto:	Liquidación de costas

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Se procede a verificar la liquidación de costas en este asunto según lo dispone el artículo 366 del C.G.P así:

A favor de Bancolombia S.A en contra de Carlos Felipe Narváez Cubillos:

- AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA

Total Agencias en Derecho **\$7.326.309** con fundamento en el literal c) del numeral 4 del artículo 5 del acuerdo PSAA16-10554 del 5 de agosto de 2016, dando cumplimiento al auto que ordena seguir adelante la ejecución del 2 de noviembre de 2022, visto en el expediente digital 35.

TOTAL COSTAS \$7.326.309

Magda Milena Cárdenas Zuleta

Secretaria

Proyecto: P



Armenia Quindío, 3 febrero de 2023

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Bancolombia S.A
Demandados:	Carlos Felipe Narváez Cubillos
Radicado:	630013103002-2022-00038-00
Asunto:	Aprobación de la liquidación de costas

En atención a la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Despacho, por encontrarse ajustada a la Ley, se imparte la aprobación a la misma, de conformidad con el numeral 1 del artículo 366 del C.G.P.

Notifíquese;

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
Juez

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ad3692aeb09408ea1049e817f24674c6a0f528f5195f970f87104b7193f2c22**
Documento generado en 02/02/2023 06:56:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>